

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA).

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar 60 rs. al año. En el extranjero 18 francos tambien por un año. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, abonando siempre á razón de 14 sellos por cada 6 rs. y enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los estravios.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRIPCION. En Madrid en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha. En provincias por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sellos correspondientes.

ASOCIACION PROTECTORA DE LA BIBLIOTECA SELECTA VETERINARIA.

Continúa la lista de los Sres. que hasta el dia de la fecha han manifestado su deseo de inscribirse en dicha Asociacion.

247. D. José María Gutierrez, veterinario de 1.^a clase en el Pardo, provincia de Madrid.

248. D. Felipe Trejo, albéitar en Trujillo, Cáceres.

249. D. Saturnino Fernandez, veterinario de 1.^a clase en Los Arcos, Navarra.

250. D. Ramon Mora y García, id. en Moncjon, Toledo.

ADVERTENCIA.

Se ha remitido á los señores socios la entrega de Cirugia correspondiente al mes de febrero. Consta de los pliegos 8 y 9 y de la lámina XII del tomo 3.^o—Los pliegos de la Fisiología irán siendo remitidos de tres en tres, para evitar que, en menor número, se estropeen en las remesas; y lo advertiremos siempre con oportunidad.

PATOLOGIA QUIRÚRGICA.

Herida de las paredes abdominales con lesión de conducto intestinal.—Error de un pronóstico.

Es tan raro que sobrevivan los solípedos á las perforaciones de la vía gastro-intestinal, si estas perforaciones son como la que voy á describir, que no abrigamos la menor esperanza de salvar al individuo sobre quien se observa tan terrible accidente.—Empero no siempre este mal se hace superior á los recursos del organismo, como lo demuestra la siguiente observación.

En la tarde del 2 de Abril próximo pasado, avisáronme para asistir á una mula, castaña oscura, 24 años, un metro y cuarenta y seis centímetros, temperamento linfático, destinada á los trabajos agrícolas y propia de D. Cesáreo Echarri, vecino de esta ciudad.

Así que Hegué al sitio donde la mula estaba, interrogué al dueño con el objeto de adquirir anamnésicos, y me contestó como sigue: «En este momento trae el muchacho la mula del campo; dice que se ha revolcado varias veces; que después de levantarse ha estado comiendo un gran rato; y que al tiempo de cogerla para hacerla arar, es cuando notó que el animal tenía una herida muy grande en el vientre.»

Acto continuo examiné la enferma, y observé que, efectivamente, en la region abdominal, un poco á la derecha de la línea blanca y frente del ombligo, tenía una herida que, atravesando la piel, porciones aponeuróticas de los músculos abdominales, etc, penetraba al intestino ciego ó al colon, á juzgar por los caracteres que presentaban las materias fecales que sin

interrupcion descendian por ella. La herida era casi circular, y su diámetro me opuso poca resistencia para introducir la mano derecha.

No se sabe á ciencia cierta cuál fué el agente que produjo la solucion de continuidad, aunque supone el conductor fuese una reja del arado que, con otros útiles de agricultura, se encontraba cerca del sitio en que estaba la mula.

Ante un caso tan sumamente grave, poco hube de titubear para anticipar el juicio del resultado que podria tener la enfermedad: así que, crei muy oportuno renunciar á todo tratamiento por considerarlo ineficaz y menoscabador de los intereses del dueño. No obstante, antes de manifestar mi opinion, consulté el voto de otro profesor; y habiéndolo hallado en un todo conforme al mio, le dije al dueño que el padecimiento era de los más graves, y que lo mejor seria sacrificar el animal, porque era inútil todo cuanto con él hiciésemos.

Viendo aquel que las esperanzas eran nada halagüeñas, juzgó conveniente no sacrificarla ni ponerla en cura, sinó abandonarla á la accion de la naturaleza.

A la mañana siguiente marché á ver la enferma á la era de trillar (pues este es el local que se la destinó para dia y noche), y la encontré comiendo forraje de cebada con muchísima avidez. La herida parecía mayor; en su alrededor se había desarrollado una inflamacion de poca intensidad, y los excrementos salian constantemente (por la herida) desprendiendo un olor insoportable.

El dia 7 la hice otra visita, y la encontré lo mismo que el 3, si bien un poco más flaca. Las evacuaciones por el ano eran muy raras.

Con su habitual buen apetito y alegría, continuó en la era hasta el dia 14, en cuyo dia se observaba mayor enflaquecimiento, desaparición casi por completo de la pequeña flegmasia que rodeaba el ano preternatural; este no daba muestras de cerrarse, y las heces fecales se deslizaban por él mezcladas con pus.

El dia 15, con el objeto de que la muerte arrebatase más pronto su vida, la hicieron trabajar al tiro pesado, causando no poca admiración á cuantos la veian; y con este motivo no pude observarla hasta el 28.

En este dia, encontré la herida bastante más pequeña, y que los excrementos continuaban descendiendo cuanto les permitia aquella. Con este alivio, preveia yo un nuevo mal que podía complicar la escena patológica y comprometer más y más la situación tan crítica de la enferma; pues los residuos de la digestión, no teniendo una salida tan libre como antes, podían con-

mayor facilidad derramarse en el saco peritoneal y ocasionar su inflamacion.

A los pocos días pregunté á un hijo del señor Echarri por la mula, y me contestó que comía y trabajaba como si nada tuviera.

Dia 9 de Mayo. El diámetro de la herida se había reducido á la cuarta ó quinta parte, y las materias fecales que salian por ella eran más líquidas, pues la mayor cantidad de las sólidas se expulsaban por el ano aumentando la defecación verdadera. El cuadro sintomatológico, en este dia, dejaba entrever una terminación más favorable; pero en nada se le auxilió al organismo, para que devolviese á los tejidos su tipo normal. Hizo progresos tan maravillosos la naturaleza, que el dia 30 se encontraba la herida cicatrizada, y la mula se halla hoy prestando sus servicios ordinarios.

Me abstengo por ahora de hacer algunas reflexiones sobre el modo en que pudo efectuarse la curacion, y solo se me ocurren dos preguntas, cuya resolución dejó al criterio de los prácticos: 1.^a ¿Se debió someter esta mula (cuyo valor no pasaba de 160 rs. vn.) á un tratamiento racional, ó se debió renunciar á él? 2.^a ¿Al pronosticar del modo que lo hice, tuve suficientes motivos para ello, ó obré con demasiada precipitación?

Concluyo recomendando á mis compañeros sean en casos análogos más reservados que yo en el pronóstico, si no quieren (no cumpliéndose sus predicciones) que su saber sea medido del modo que indudablemente habrá sido el mio.

Tal vez este hecho robustezca la opinion sobre la inocuidad de la enterotomia en el caballo y sus especies.

Si V., Sr. Redactor, considera á estas descompuestas líneas dignas de ser leídas, tenga la bondad de insertarlas en su ilustrado periódico; á lo que quedará agradecido su atento suscriptor y S. S. Q. B. S. M. Olite, 28 de Enero de 1867.

—ESTANISLAO SOS Y MARTICORENA.

ENFERMEDADES EPIZOOTICAS.

Estudios sobre la glosopeda, con motivo del desarrollo de esta afecion en el ganado vacuno de Galve (Teruel). Memoria elevada al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia por D. LAMBERTO GIL Y HERRERA, veterinario de 2.^a clase.

(Continuacion.)

Etiología.—Aun cuando no puede negarse que las causas que con más frecuencia dan lugar á las epizootias, generalmente se presentan desconocidas, ó al menos de un modo muy oscuro, á los ojos del observador mas suspicaz; sin embargo, debemos decir que en la de que actualmen-

te nos estamos ocupando, se deja ver bastante uniformidad al tiempo de hacer la descripción de ellas, puesto que casi todos los autores convienen en que las causas, tanto predisponentes como ocasionales que, mas comúnmente, dan lugar á su desenvolvimiento, se encuentran en la influencia que producen en el organismo las diferentes vicisitudes atmosféricas que se observan y en los pastos de mala calidad de que, desgraciadamente, hacen uso los animales, sobre todo cuando se hallan humedecidos y sobrecargados de cieno y otros cuerpos extraños después de las grandes lluvias é inundaciones. Por la misma razon, se concibe fácilmente que tambien pueden ocasionarla los alimentos averiados y demasiado frios que contienen mucha agua de vegetación, máxime si se dan en cantidad excesiva y por un tiempo algo prolongado; porque en tal caso modifican paulatinamente la organización, predisponiéndola á la manera que lo hacen, cuando se observan, las intemperies atmosféricas continuadas por mucho tiempo. Igualmente se ha admitido por algunos escritores, como causa eficiente ó productora de la enfermedad, el desarrollo y existencia en los pastos, de una especie de hongo venenoso titulado *uredo* dando lugar con su presencia á constituir lo que en higiene designamos con el nombre de *heno atabacado, añublado ó con roya*, y que, dicho sea de paso, no es otra cosa que las hojas de las yerbas ó de las plantas de los prados tanto naturales como artificiales, cuando se encuentran cubiertas de unas manchitas de mayor ó menor estension, las cuales presentan un color amarillo-rojizo y que cuando se rompen se desprende de ellas, según se deja ver, una especie de polvillo semejante al *orín ó herrumbre*; pudiendo asegurarse que, cuando sucede esto, el uredo se multiplica y estiende de un modo espantoso á los pastos contiguos ó inmediatos donde aparece. Finalmente: la experiencia ha comprobado de un modo eficaz que, bajo el conjunto de todas las causas que acabamos de enumerar, se forma, digámoslo así, una especie de constitución epizootica, la cual, una vez desarrollada, hace que la enfermedad se transmita fácilmente del animal enfermo al sano por la vía del contagio, aun cuando sea este de diferente especie:

Ahora bien: si tenemos en cuenta las lluvias abundantes y repetidas que con tanta profusion se han sucedido en el último tercio del verano y en el primero del presente otoño, especialmente sobre la parte de terreno de esta provincia correspondiente al sitio donde se ha presentado la enfermedad objeto de estas líneas; ¿no tenemos suficiente motivo para inferir, siquiera sea por analogia de lo que ha sucedido en otras muchas

ocasiones, no solamente en el extranjero sino en nuestro propio país, que el origen de la epizootia aftosa en el caso presente se deba tambien á la modificación que necesariamente debió de operarse en el organismo de los animales enfermos, á consecuencia de la excesiva cantidad de humedad que debían contener los pastos, unido á la temperatura baja que generalmente reina en este país? Y una vez desarrollada la enfermedad, ¿no podremos admitir tambien que esta se ha podido comunicar á los demás animales por medio del contagio á consecuencia de esa constitución epizootica *sui generis*, creada de la manera y en la forma que hemos dicho en otro lugar? Por mi parte me inclino á que así haya sucedido, fundado en que iguales causas pueden producir idénticos resultados, máxime cuando las observaciones recogidas por otros profesores que se han ocupado de esta materia confirman de una manera evidente y palmaria esta asencion.

(Se continuará.)

ASUNTOS PROFESIONALES.

UNA INDICACIÓN.

La ignorancia es un estado de perpetua niñez, y supone la ociosidad, que es madre de todos los vicios. El hombre instruido puede no ser feliz; pero lleva al ignorante la ventaja de saber qué es lo que debe hacer para salir de la desgracia.

Tomo hoy la pluma sin infusas de conseguir cosa alguna en beneficio de la clase. Empero, si logro cooperar á la realización de la obra comenzada por inteligencias mas esclarecidas que la mia, me quedará el dulce consuelo de haber sido útil á la ciencia que profeso. No se me oculta que mis manifestaciones serán duras para unos, elasticas para otros; mas como en cualquier reforma que se intente no es posible dar gusto á todos, expondré mi pensamiento tal como lo concibo.

En el número 335 de LA VETERINARIA ESPAÑOLA correspondiente al dia 20 de Noviembre de 1866, aparecen establecidas las bases para continuar la publicacion de las obras interrumpidas por causas que todos sabemos. Profesores celosos y entusiastas por el progreso de la ciencia, han correspondido con premura á la justa invitacion que allí se hizo, en honor de la VETERINARIA patria y de los adelantos del siglo XIX, excediendo con su número al de 200, tipo mínimo para poder emprender su nuevo curso las referidas publicaciones. No se me oscurece, sin embargo, que á tan justo llamamiento no han correspondido más que un 3 por 100 de los profesores existentes en toda la Península, ó sea, á razon de cuatro profesores

por cada provincia de las cuarenta y nueve en que se halla dividida. Mas, aunque me aflige profundamente la consideracion de ese resultado proporcional, y yo respeto con sinceridad los motivos ocasionales de tan reducida cifra; en medio de todo, creo que debemos felicitarnos por el éxito alcanzado. En realidad, los asociados hemos creado el esqueleto ó armazón del cuerpo veterinario, al cual podrá añadirse con el tiempo las demás partes constituyentes necesarias, sobre todo el sistema nervioso, esencia y alma de toda organización.

Me explicaré, aunque no con la claridad que fuera de desear.

Alrededor de esta especie de núcleo que acabamos de formar en la *Asociación protectora de la Biblioteca*, podríamos muy bien ir agrupando elementos de otra índole, elementos de sávia profesional, y, Dios mediante, no sería extraño que consiguiéramos algún provecho para la clase. Por manera que, así como nos hemos mostrado dignos cuando se ha tratado de rejuvenecer el árbol científico de la VETERINARIA patria, si llegáramos á mostrarnos hasta heróicos para dar un impulso enérgico, decisivo, al árbol de nuestras aspiraciones profesionales, es probalísimo que habriamos de tocar resultados prácticos de alguna ó de mucha utilidad.

Hay una multitud de sendas abiertas al progreso moral y material de nuestra desgraciada clase, y no nos decidimos á entrar por esas sendas, á reconocer siquiera si son ó no practicables. ¿Por qué?—Porque nos falta unión, espíritu de compañerismo, y esa táctica sagaz con que las profesiones bien organizadas saben defenderse contra las injurias de los tiempos y de la preocupaciones.

Sin ciencia no hay conciencia, es verdad, y, por otra parte, estamos en la precisión de confesar que es harto crecido el número de los ignorantes. Mas prescindamos de la cuestión científica, que, si bien en pequeña escala, parece hallarse planteada en buen terreno. Desistamos también de suponer que habriamos de ser ayudados en la empresa por la casi totalidad de nuestros compatriotas, toda vez que hechos recientes han demostrado lo ilusorio de tal suposición.—Yo pregunto: ¿Sería ineficaz la acción colectiva de trescientos ó cuatrocientos profesores, incontrastablemente resueltos á apoyar (siempre dentro de la ley) todo proyecto de mejora para nuestra clase?... Así que dudare de la solución que tendría semejante problema, bástete recordar cuál ha sido y es la conducta observada por nuestros hermanos los veterinarios militares, cuáles son los frutos de su compañerismo y unión invidiables. Estos profesores del ejército, siendo, como son, tan poco numerosos, han tenido fe y paciencia durante muchos años, han sido dignos y morigerados, jamás han negado su cooperación en los casos de prueba,... han sabido lo que se hacían, y hoy se ven apreciados y disfrutando de una posición in-

finitamente mejor que la de los veterinarios civiles!

Yo abrigo la convicción firmísima de que las Redacciones de *El Monitor* y de *LA VETERINARIA ESPAÑOLA*, han de ser para la clase, á la vez que centros de buena dirección, auxiliares poderosos e incansables para la realización de nuestras aspiraciones legítimas. La reglamentación de los partidos veterinarios, la fusión de categorías profesionales, la represión de la inmoralidad y de las intrusiones, el arreglo definitivo y decoroso de las Inspecciones de carnes, las subdelegaciones de sanidad, son otros tantos puntos de reforma discutibles, abordables, por hallarse apenas bosquejada su aplicación en el terreno de la práctica. ¿Permaneceremos silenciosos e inactivos en presencia de este cuadro de necesidades profesionales? ¿Será imposible hacer respecto de estas necesidades lo que ya se ha hecho respecto de la *Biblioteca selecta veterinaria*? Tal es mi pensamiento; esa es la indicación que deseo yo someter al buen juicio de mis compatriotas (1).

Villacañas, Febrero 25 de 1867.—Natalio Giménez Alberca.

ANUNCIO.

Recopilación histórico-bibliográfica de la circulación de la sangre en el hombre y los animales, por D. Pedro Martínez de Anguiano, Catedrático de Fisiología e Higiene y Director de la Escuela Especial Veterinaria de Zaragoza.

Esta obra, consta de un tomo en 4.^o mayor; de buen papel y esmerada impresión. Contiene más de 300 páginas y seis figuras excelentemente litografiadas.

Abraza la historia y mecanismo de la circulación de la sangre desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, tanto en el adulto cuanto en el feto, y el descubrimiento de los vasos quíferos y linfáticos. Se ocupa de la cantidad de sangre, que tiene el hombre y los animales, del análisis físico-químico de la sangre, de su tensión, transfusión, y otra multitud de datos sumamente importantes.

Es de gran utilidad para los médicos, Veterinarios, Cirujanos, Albéitares, Ministrantes, y para todos los dedicados al estudio, de las ciencias médicas.

Se vende á 18 reales cada ejemplar en Zaragoza. En las Escuelas de Veterinaria y demás puntos de España á 20, franco de porte.

Se hallará en varias librerías de Zaragoza, como son: las de Gallifa, Comín, y Heredia, y en todas las Escuelas de Veterinaria.

También se vende el tratado del *Carefoma ungular* en los soplillos, y de sus medios curativos, a 8 reales cada ejemplar, en los mismos puntos.

(1) Nosotros deseariamos conocer la opinión, franca y terminante, de nuestro apreciable colega *El Monitor* sobre el pensamiento indicado por el Sr. Giménez. Por nuestra parte, le aceptamos en principio desde luego; pero aplazamos su discusión y planteo formales para cuando sea ocasión de hacerlo.

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGOS.

MADRID: 1867.—Imp. de L. Maroto, Cabestreros, 26.